

**A modo de conclusión de las reflexiones expuestas en la jornada, podemos remarcar los siguientes elementos:**

Estamos claros en esto. Nunca antes, los desafíos del desarrollo fueron tan inmensos; y nunca antes, la humanidad logró un mejor acercamiento al diagnóstico sobre la magnitud, naturaleza y características de esos desafíos.

Ese conocimiento más acabado del diagnóstico ha llevado a encarar la madre de todas las apuestas: la del desarrollo sostenible. Hoy, los pueblos y las naciones estamos forzados por la circunstancia y emplazados por el imperativo categórico de hacernos de una agenda para la realización de un desarrollo compartido, que sea social y ambientalmente sostenible.

En esta perspectiva, para los gobiernos y para las sociedades, es y seguirá siendo un tremendo desafío el cierre de brechas en metas de desarrollo que son cruciales y urgentes.

Específicamente, me refiero a la obligación moral de lograr la erradicación de la pobreza y avanzar en la construcción de sociedades más igualitarias, justas y felices.

Por supuesto, si queremos lograr esa sociedad más igualitaria y justa entonces tendremos que hacer los deberes. Me refiero a políticas públicas y mejores prácticas privadas (individuales, familiares, empresariales, organizaciones de la sociedad civil) que apunten a crear condiciones para universalizar el acceso a oportunidades de desarrollo. Una universalización que implica, principalmente, desde nuestro punto de vista, cuatro ámbitos.

**Primero, avanzar hacia una mayor convergencia y articulación del aparato productivo en nuestros países.** En la República Dominicana, el 99% del tejido empresarial es micro, pequeña y mediana empresas, MIPyMES. Aportan el 38.6% del PIB y generan 2.2 millones de empleo. Sin embargo, este sector enfrenta serios problemas de productividad y competitividad. Por esa razón, el salario mínimo promedio de una empresa pequeña es la mitad del de una empresa grande (el caso dominicano) y esto constituye un elemento que gravita significativamente en la perduración de la pobreza y la desigualdad social. Lograr que nuestras empresas medianas y pequeñas sean más productivas y competitivas resulta crucial para lograr una mayor articulación y convergencia entre las empresas que forman nuestro aparato productivo.

En los últimos años, el Gobierno Dominicano ha puesto en marcha políticas activas de fomento a las micro, pequeñas y medianas empresas, para fortalecer su productividad y competitividad, incluido, de manera especial, el fomento a la agricultura asociativa. Entre esas medidas cabe mencionar:

- La decisión gubernamental de establecer que un mínimo de 20% de las compras gubernamentales sean dirigidas a las MIPyMES. (Esto ha permitido que de 19,800 suplidoras MIPyMES en 2012 se pasara a 50,005 a finales de 2005. En el caso de pequeñas empresas dirigidas por mujeres, se pasó de 1,781 en 2012 a 7,684 en 2014)
- La decisión del Gobierno de facilitar financiamiento a ese sector lo que se ha expresado en mas de mil millones de dólares de financiamiento por la vía de la Banca Solidaria, el Banco de Reservas, el Banco Agrícola y el FEDA
- El sometimiento al Congreso de un Fondo Nacional de Garantías, una Ley de Garantías Recíprocas y una Ley de Garantías Inmobiliarias.
- El establecimiento de una ventanilla única para la formalización de las empresas lo que ha permitido reducir los días de formalización de 20 a 7, y a reducir el numero de visitas de 8 a 1
- La creación de varios centros PyMES para capacitación, asistencia técnica, asesoría, etc., y la creación de una red nacional de emprendimiento.

El Gobierno viene haciendo todo eso consciente del rol de este tipo de unidades en la creación de riqueza, generación de empleos y la reducción de la pobreza.

Vale poner de relieve, además, el esfuerzo realizado para crear un ambiente propicio para los negocios. En el período 2013-2014, el Banco Mundial calificó a la República Dominicana como uno de los tres países que más progresaron en realizar reformas pro-negocio en la región.

Todo esto apunta en dirección a superar el rezago productivo-tecnológico-competitivo, a la creación de capacidades de desarrollo productivo en la República Dominicana, promoviendo el empleo armonioso y equilibrado de los recursos y capacidades con que

contamos, la creación de bienestar económico y la generación de empleos productivos.

**En segundo lugar, lograr el desarrollo que aspiramos precisa producir importantes cambios institucionales.** Sabemos la estrecha relación entre desarrollo económico y desarrollo institucional. El establecimiento de una cultura de respeto a la ley y de mayor transparencia en la gestión de los recursos públicos, así como el desarrollo de mecanismos de control de la corrupción y la impunidad son medios necesarios para el avance que queremos; incluso, para re-acreditar el ejercicio de la política.

En los últimos años, el gobierno del presidente Medina ha orientado grandes esfuerzos a hacer más creíble la gestión pública. La aplicación exitosa de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas que transparentan estos procesos, y el desarrollo de un sistema de veeduría social, entre otros mecanismos, han contribuido a que hoy la corrupción no sea vista ya como el principal obstáculo a hacer negocios en el país.

**Un tercer ámbito es el de la construcción de un sistema de protección social que garantice aseguramiento en salud, en pensiones, etc.** En nuestro caso hemos avanzado en esa dirección. Cerca del 60% de la población tiene un seguro de salud, y el objetivo es universalizar la cobertura. Además, el Gobierno ha puesto en marcha el programa Solidaridad; un programa de transferencias condicionadas orientado a las personas y regiones más pobres de país.

En este ámbito hay que abordar el tema educativo. Tenemos serios rezagos educativos. Somos conscientes de que la educación de calidad es la llave de paso que da acceso a las oportunidades de desarrollo. Por supuesto, conlleva también a más y mejor capacitación y adiestramiento que faciliten la entrada a empleos decentes y permitan ganar los medios adecuados para una vida digna.

Como instrumento clave de su política social, el Gobierno ha cumplido el compromiso de Ley de destinar el 4% del PIB a la educación pre-universitaria; esto, para modernizar la infraestructura educativa (construcción de 30 mil aulas al 2016), elevar la calidad de los maestros y establecer una reforma curricular consonantes con los objetivos de lograr una educación de calidad y competitiva. Súmese a

esto la meta de lograr que al 2016 la República Dominicana sea un país libre del analfabetismo.

**El cuarto ámbito es lograr crecimiento con equidad y reducción de pobreza.** El crecimiento económico alto y sostenido que ha registrado la República Dominicana en las últimas dos décadas no ha redundado de forma satisfactoria en reducir la pobreza y la desigualdad. Es fundamental cualificar el crecimiento económico en estos términos. Pero también, se precisa una mayor capacidad fiscal del Estado para apuntalar su papel redistributivo. Esto constituye uno de los grandes desafíos para los próximos años.

Permítanme ahora compartir con ustedes esta cuestión. En la actual coyuntura de la historia de la humanidad, lo que está a prueba es nuestra capacidad de hilar fino y labrar un desarrollo productivo que sea sostenido y sostenible.

La mejor política social es la creación de empleos productivos y propiciar acceso a fuentes de trabajo; porque esto es lo que va a conferirle sostenibilidad al desarrollo social. Pero además, basado en una cultura (mentalidad, tecnologías, procesos) de producción limpia, armoniosa con el medio ambiente.

Es promisorio el hecho de que, por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas de la Agenda Post 2015 (actualmente en la etapa final de consenso) estén basados en una comprensión y enfoque integrales de esta realidad.

Es alentador apreciar que esos objetivos y el logro de esas metas de desarrollo sean vistas como una apuesta-compromiso de toda la sociedad: gobierno - - sector privado - sociedad civil.

La apuesta del desarrollo sostenible es “*negocio*” de todos y todas; un asunto público-privado. El rol del sector privado es y será crucial en el logro de las metas, en las tres dimensiones: económica, social y ambiental.

Es muy alentadora, y es bueno remarcarlo aquí en el contexto del cierre de este dialogo América Latina – Unión Europea, la claridad que se tiene en términos de que el logro de las metas ODS requerirá de medios de implementación diversos y complejos que serán mucho más que dinero. Por supuesto, dinero también.

Pero se precisará de mucha voluntad política, de buenas prácticas, de compromisos y de mucha transferencia de tecnología como forma de

crear capacidades en los países menos adelantados para poder desarrollarnos productivamente y competir.

Y creemos que precisará, también, escalar la concepción de un nuevo modelo de relaciones internacionales que dé cabida a mejores prácticas de cooperación internacional para el desarrollo.

Acaso es pertinente plantearnos la cuestión de si un paradigma de desarrollo tan centrado en la competencia y en la capacidad competitiva de los países es la visión apropiada para avanzar hacia los objetivos y metas sostenibles. El enfoque que nos trajo hasta acá difícilmente sea la visión más eficaz para avanzar a donde queremos ir.

Un modelo que dé más cabida a la colaboración y a la cooperación, que esté menos centrado en la competencia internacional y más en la colaboración podría ser un elemento viabilizador de las metas-ODS.

Finalmente, nos complace apreciar que un enfoque así guarda semejanza con el esquema de relaciones de cooperación practicados en los últimos 25 años entre la Unión Europea y los países de América Latina. Relaciones que (y lo comunicamos a modo de testimonio propio de República Dominicana) han sido muy edificantes y fructíferas.

Nosotros apostamos a la consolidación de este esquema de relaciones de cooperación para el desarrollo en los tiempos venideros. Sumará eficacia en el esfuerzo por alcanzar las metas nacionales de desarrollo en la región.

¡Muchas gracias!